



GUÍA DOCENTE 2011-2012
Legislación y Ética Profesional

1. Denominación de la asignatura:

Legislación y Ética Profesional

Titulación

Grado en Enfermería

Código

6146

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos de Enfermería

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Área de Fundamentos

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carmen García Martínez



4.b Coordinador de la asignatura

Carmen García Martínez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, Segundo semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Específicas

G12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación.

E19 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

E46 Conocer la legislación aplicable y el Código Ético y Deontológico de la Enfermería Española, inspirada en el Código Europeo de Ética y Deontología de Enfermería.

Competencias Genéricas/Transversales

T 28 Compromiso ético

T 10 Capacidad de aprender

T 11 Habilidades de gestión de la información

T 16 Toma de decisiones



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Objetivos docentes 1. Desarrollar los conocimientos y actividades con responsabilidad guiados por una actitud de prioridad al individuo. 2. Conocer las diferentes normas deontológicas y legales, necesarias para un ejercicio profesional seguro 3. Impedir que en el desarrollo del ejercicio profesional se lesionen derechos de los pacientes-usuarios de los servicios sanitarios.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1. Tema 2. Código Deontológico de Enfermería. .-Introducción. .-Código Internacional. .-Deberes profesionales. .-Estructura Código. Tema 1. Cuestiones generales sobre ética. .-Conceptos: análisis etimológico ética-moral. .-Evolución Histórica. .-Bioética: Principios Fundamentales. .-Obligación Moral-Obligación legal. .-Relación Ética-Ley. Tema 3. Derechos humanos. .-Evolución Histórica .-Nacimiento y Desarrollo de los Derechos de los enfermos. .-Convención Europea sobre los Derechos de los Niños. .-El niño hospitalizado. Tema 4. Comités hospitalarios de ética. .-Origen y evolución: situación actual .-Composición, funciones. .-Regulación Legal.



Unidad 2.

Tema 1. Constitución y Salud.

- .-Constitución Española de 1978.
- .-Preceptos Constitucionales en relación con la salud.
- .-Ley General de Sanidad.
- .-Ley 41/2002 de 14 de Noviembre básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Tema 2. Secreto profesional. Documentación clínica.

- .-Regulación Secreto Profesional.
- .-Documentación: Historia Clínica.
- .-Cumplimentación documentos Enfermería: anotaciones-registros.
- .-Acceso y conservación de la Historia Clínica.

Tema 4. Reproducción asistida.

- .-Técnicas de Reproducción asistida reguladas.
- .-Aspectos fundamentales de la normativa vigente.
- .-Aspectos éticos: análisis de las diferentes posturas.

Tema 3. Eutanasia.

- .-Aspectos éticos: análisis de las diferentes posturas.
- .-Regulación legal.
- .-Derechos de las personas en el proceso de morir

Tema 5. Consideraciones éticas y legales sobre la investigación científica.

- .-Declaración de Helsinki
- .-Manipulación genética
- .-Normativa legal.

Unidad 3.

Tema 1. Responsabilidad profesional.

- .-Responsabilidad Ética
- .-Responsabilidad Civil
- .-Responsabilidad Penal: proceso penal, consecuencias que se derivan de la comisión de delitos o faltas: penas
- .-Responsabilidad de la Administración.



Tema 2. Imprudencia profesional.

- .-Clases de Imprudencias
- .-Delitos sanitarios cometidos por imprudencias.
- .-Análisis y estudio de casos prácticos

Tema 3. Delitos contra la salud pública.

- .-Delitos relacionados con las drogas
- .-Delitos relacionados con los medicamentos

Unidad 4.

Tema "1. Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

- .-Articulación del Sistema Nacional de Salud
- .-Consejo Interterritorial de Salud.
- .-Competencias del Estado.

Tema 2. Regulación legal de la Profesión .

- .-Ley 44/2003 de 21 de Noviembre de Ordenación de las profesiones sanitarias.
- .-Formación Continuada
- .-Formación postgrado:Carrera Profesional

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Antón Almenara P., (2000) Ética y Legislación en Enfermería., Masson SA, 84-458-0941-5,
- Consejo General Enfermería, Código Deontológico de Enfermería., Consejo General Enfermería,
- Gracia Guillén D., (1989) Fundamentos de bioética 1., Eudema, 84-7754-045-4,
- Medina CD, (2000) Ética y Legislación en Enfermería. Enfermería S21, Castellano, 84-931330-1-9,
- Sánchez Fierro J, Montoya Melgar A., (2005) Regulación de las profesiones sanitarias., Fundación Astra-Zenec, 84-8473-307-6,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arroyo MP, Cortina A. , (1996) Ética y Legislación en Enfermería, Interamericana, 84-486-0162-9,

Consejo General Poder Judicial. MsyC, (1999) Ponencias seminario Bioética y Justicia., CG Poder Judicial. MSyC,

Couceiro A., (1999) Bioética para clínicos., Triacastela., 84-921418-9-1,

Grupo de investigación en bioética de Galicia., Cuadernos de Bioética., Grupo de investigación en Bioética.,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (grupo principal)	G 12; E 19; E 46; T 11	36	39	75
Clases prácticas (grupos secundarios)	T 10; T 11; T 16; T 28.	8	10	18
Seminarios, Debates (grupo principal)	T 10; T11	6	12	18
Tutorías (individuales y grupales)	E 19	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	T 28	2	35	37
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para obtener la evaluación positiva de la asignatura, el estudiante deberá superar al menos el 50% en la prueba de conocimientos y trabajos individuales y el 70% en las clases prácticas (asistencia).

Con objeto de mejorar la calidad de la práctica docente, promover políticas de refuerzo de las prácticas de calidad y corregir puntos débiles detectados, se solicita a los estudiantes que, una vez finalizada la asignatura, procedan a cumplimentar la encuesta de evaluación de la actividad docente on-line en las fechas que se determine.

Procedimiento	Peso en la calificación final
Prueba de conocimientos, presencial, escrita.	40 %
Clases prácticas (asistencia)	20 %
Trabajos individuales	40 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías. Plataforma Moodle, bibliografía recomendada, internet, publicaciones relacionadas, recursos audiovisuales.

13. Calendarios y horarios:

La asignatura dispone de 5 horas semanales para programar las actividades docentes con grupo principal y grupos secundarios, teniendo en cuenta que la presencialidad del estudiante no será superior a 54 horas.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano